

Una experiencia en la integración de Cuerpos Académicos en las escuelas normales públicas de México

Karina Alejandra Cruz Pallares

“Institución Benemérita y Centenaria” Escuela Normal del
Estado de Chihuahua Profesor Luis Urías Belderráin
cruzaleka@gmail.com

Sarbia Aidé Guzmán Ramos

“Institución Benemérita y Centenaria” Escuela Normal del
Estado de Chihuahua Profesor Luis Urías Belderráin
s.guzman@ibycenech.edu.mx

Angélica Loya Márquez

“Institución Benemérita y Centenaria” Escuela Normal del
Estado de Chihuahua Profesor Luis Urías Belderráin
a.loya@ibycenech.edu.mx

Sergio Antonio Rivera Rascón

“Institución Benemérita y Centenaria” Escuela Normal del
Estado de Chihuahua Profesor Luis Urías Belderráin
s.rivera@ibycenech.edu.mx

Resumen

Analiza condiciones y elementos que influyen en la integración de grupos de investigación para conformarse en Cuerpos Académicos (CA) de la IByCENECH, desde una visión biográfico-narrativa de la experiencia vivida en la conformación de equipos de trabajo desde la jefatura el área de investigación, como representante institucional ante PROMEP y la recuperación documental de manera conjunta con el CA en integración Estudios Educativos de la misma Escuela Normal.

Documenta también la ruta crítica para la conformación de CA con diferentes niveles de avance de ocho escuelas normales que representan las zonas sureste, centro-sur, centro y norte del país; quienes se reunieron el pasado mes de diciembre de 2012 en el 1er. Coloquio Nacional de Cuerpos Académicos.

Producto de dicho evento y la interacción mediante un trabajo colaborativo en red, se concluye que las características, condiciones, dificultades y retos para conformar CA en las instituciones similares, reconociendo las diferencias marcadas por el contexto geográfico, político e institucional. Da cuenta también de las ventajas y elementos que se fortalecen en la formación de investigadores educativos mediante el trabajo entre pares y redes que permite la retroalimentación en los procesos, amplía perspectivas, oportunidades y complementa la tarea de investigar.

Palabras clave: Educación normal, grupos de investigación, redes académicas, cuerpos académicos, investigación.

Introducción

El presente trabajo documenta el análisis de las condiciones y elementos que favorecen u obstaculizan la conformación de Cuerpos Académicos (CA) en las escuelas normales. Es parte de una investigación más amplia que tienen el mismo propósito con objetos de estudio diversos entre ellos los grupos de investigación constituidos en la IByCENECH a partir del 2009, desde una visión biográfico-narrativa de la experiencia vivida desde la jefatura el área de investigación, como representante institucional ante el PROMEP y la recuperación documental de manera conjunta con el CA en integración Estudios Educativos de la misma escuela normal.

Hace acopio también de la ruta crítica para el logro del trabajo de cuerpos académicos de ocho instituciones formadoras de docentes de las zonas geográficas del sureste, centro-sur, centro y norte del país; quienes se reunieron el pasado mes de diciembre de 2012 en el Coloquio Nacional de Cuerpos Académicos, evento en el que se encuentran las similitudes y diferencias para su integración.

La formación de Cuerpos Académicos en las Escuelas Normales

Ante el surgimiento de los Cuerpos Académicos que tienen en promedio más de veinte años en las diversas Instituciones de Educación Superior, y el impulso que se ha dado en las Escuelas Normales para el desarrollo de la investigación, desde su incorporación en el Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP) en el año 2009, se han sucedido una serie de cambios en la cultura organizacional de las mismas.

Particularmente en las instituciones formadoras de docentes. La aspiración de pertenecer a grupos de investigación y ser reconocidos por PROMEP ha contribuido a reorganizar en las acciones que se desarrollan de manera cotidiana, de manera que sea

posible dedicar mayor tiempo y espacio para el logro de los objetivos de investigación, fenómeno que se puede catalogar como una modificación trascendente, un cambio de paradigma del cual se debe dar cuenta y se debe documentar para reconocer su trascendencia e impacto en la calidad de la educación de los maestros que se forman en las escuelas normales.

Una transformación que destaca entre otros elementos, es el aumento de la difusión de los resultados obtenidos a través de los diversos estudios, en los múltiples foros: locales, regionales, nacionales e internacionales; producto de un aprendizaje de las "reglas del juego" que se deben conocer para el avance y permanencia en el programa. Hecho que ha posicionado cada vez con mayor fuerza a las normales en el panorama de investigación.

Así mismo, se tiene conocimiento de la participación en CA de alumnos normalistas del Plan de estudios 1997 aún vigente para primaria y 1999 para la educación preescolar, entre otros de los planes que coexisten con la reforma iniciada para el nivel, quienes se incluyen como colaboradores en los cuerpos académicos con diversos grados de consolidación existentes en las normales. Alumnos que al ser parte de un proyecto de esta naturaleza, egresan con más y mejores herramientas para investigar que le servirán para continuar su formación profesional en un posgrado, de los que también se debe dar cuenta como uno de los factores de trascendencia y que marca un cambio en la forma de concebir la formación inicial docente, más porque esos programas de estudio no tenían el énfasis que los programas de reforma ya le dan a la tarea de investigar el hecho educativo.

Los docentes que forman parte de las normales, al involucrarse en grupos para estudiar los diversos fenómenos educativos realizan un esfuerzo muy importante en el proceso que involucra desde la definición de un área de la realidad y la toma de acuerdos, hasta la producción de los trabajos en que se divulgan los resultados; lo que les permite una evolución en las competencias profesionales con las que ya cuentan y el fortalecimiento o desarrollo de otras.

Estudiar por tanto la formación de cuerpos académicos en las escuelas normales, es dar cuenta del panorama particular y generalizable en algunos aspectos del fenómeno que se vive al interior de estas escuelas, y del camino que siguen los maestros implicados para consolidarse como investigadores educativos.

Políticas educativas que enmarcan la tarea de investigar

La educación es una de las herramientas fundamentales para el progreso de un país y uno de los garantes de mejora en las condiciones de vida social en general. En este sentido son las instituciones de educación superior el último peldaño que egresa a la sociedad a los ciudadanos que han transitado por un sistema de formación y es el espacio propicio para la innovación y transformación en las diversas esferas sociales.

Como se señala en el Programa Sectorial de Educación (2007-2012), es en las instituciones de educación superior donde se han desarrollado profesionales, científicos, humanistas y creadores que han trascendido las fronteras de nuestro país. México cuenta hoy por hoy, con sistemas universitarios de investigación que se distinguen entre los mejores del mundo y tienen una posición importante entre países latinos con un desarrollo similar al nuestro.

Por lo que se busca una educación de calidad en escuelas que puedan ofrecer los mejores programas educativos, que cuenten con los perfiles más capacitados quienes realicen de manera equilibrada las funciones de docencia, investigación y difusión, como una de las vías que favorezca el desarrollo individual y social.

Razón por la cual, la comunicación entre los niveles educativos y el fortalecimiento de los perfiles docentes, es una de las acciones emprendidas para la mejora continua, indicado en el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, en el apartado 3.3 de transformación educativa. Para el logro de tales propósitos se prevé la capacitación de la planta magisterial, de manera que se pueda contar con más profesores comprometidos con su labor y certificados; como la vía que coadyuve a la mejora en la enseñanza, estimule el aprendizaje, fortalezca y aumente la investigación, el conocimiento y uso de nuevas tecnologías, en apego a los valores éticos.

Para ello se diseñarán acciones específicas dirigidas a robustecer la formación inicial y la capacitación continua del personal docente, estableciendo un mecanismo anual de rendición de cuentas sobre las áreas de capacitación de los maestros, por plantel escolar a niveles primaria, secundaria y educación media superior. (Gobierno Federal, 2012).

La política educativa en el Estado de Chihuahua, regulada a partir del Plan Estatal de Desarrollo 2010 – 2016, en el apartado III de Formación para la Vida, que incluye Educación, Cultura y Deporte, se establecen cinco objetivos generales para la atención educativa.

El primero de ellos resalta la necesidad de fortalecer la educación con calidad, mediante el logro de acciones concretas como mejorar los indicadores de logro de manera que los alumnos egresen con los conocimientos, habilidades, actitudes y capacidades necesarios que les permitan insertarse eficazmente al progreso social de la entidad.

En este mismo objetivo, el apartado 1.2 aborda la imperiosa necesidad de estimular la profesionalización y capacitación de maestro para mejorar el desempeño de sus funciones; así como la conformación y consolidación de "... grupos académicos en los colectivos escolares para la transformación de las prácticas docentes que den sustento a la aplicación de los nuevos modelos educativos y la implementación de las Reformas Integrales adoptadas en los diferentes niveles" (Plan Estatal de Desarrollo, 2010: 145).

La promoción de estudios de posgrado entre los docentes, es también la vía que ha permitido la formación y consolidación de especialistas e investigadores. El fortalecimiento docente como una de las propuestas en la política educativa para estar en condiciones de lograr el progreso; donde las prácticas que han señalado destacan que el perfil del docente responsable de la formación de las nuevas generaciones tiene un papel fundamental.

El éxito de las políticas y los programas que una institución de educación superior ponga en práctica para la mejora y el aseguramiento de la calidad de los servicios educativos, de los proyectos de investigación y de extensión que desarrolla, depende en gran medida de la calidad del personal académico que les sustenta. (Ibarra, 2005: 21).

Docentes normalistas en tareas de investigación

Los análisis realizados en materia educativa y en las políticas que las fundamentan, sugieren estrategias innovadoras que permitan fortalecer los resultados educativos para el logro de las metas trazadas, como se citó anteriormente el Programa de Mejoramiento del Profesorado que surge en el año de 1996, propicia la formación de cuerpos académicos y el logro de los perfiles deseables de los docentes que laboran en educación superior. El programa define cuerpo académico para las universidades públicas estatales y afines, donde entran las escuelas normales como:

... grupos de profesores de tiempo completo que comparten una o varias líneas de generación y aplicación innovadora del conocimiento (LGAC) (investigación o estudio) en temas disciplinares o multidisciplinares y un conjunto de objetivos y metas académicos. Adicionalmente sus integrantes atienden programas educativos (PE) en varios niveles para el cumplimiento cabal de las funciones institucionales. (PROMEP, 2011)

Por lo tanto, la integración en cuerpos académicos conlleva el principio de la unidad de investigación y docencia, sumando el planteamiento de que los docentes de nivel superior se conviertan en investigadores y que emplearán los hallazgos de su trabajo para la mejora en su ejercicio profesional, beneficiando al alumnado que atienden.

PROMEP categoriza los CA por los grados de consolidación estableciendo cinco niveles: Cuerpo Académico Consolidado (CAC), Cuerpo Académico en Consolidación (CAEC) y Cuerpo Académico en Formación (CAEF).

Mientras que el uso popular y la necesidad de establecer una identidad toda vez que se ha iniciado el camino en la investigación, los equipos al interior de las normales que no tienen aún ninguna categoría de las definidas por el programa, se han estado denominando como Cuerpo Académico en Integración (CAEI), para de alguna manera identificar el inicio del camino que han iniciado. (Coloquio Nacional de Cuerpos Académicos, 2012).

El grado de consolidación de los CA se determina por la madurez de las Líneas de Generación o Aplicación Innovadora del Conocimiento, establecidas de manera conjunta considerando las metas comunes, donde los productos de orden académico generados en dirección a ésta línea o líneas, constituyen la evidencia más consistente del trabajo colegiado que integra las capacidades y esfuerzos.

Los CA como organización para investigar, "...nace en el sistema de educación superior alemán a principios del siglo XIX, bajo la estructura organizativa de institutos; y posteriormente es adaptado en las universidades estadounidenses bajo la organización departamental". (Clark,1997 en Estrada y Cisneros, 2009).

Integrar un equipo de trabajo para desarrollar procesos de investigación tiene múltiples retos a vencer, entre los que se pueden citar, la habilidad para hacer proyectos de esta naturaleza, la necesidad de encontrar un mínimo de personas que se comprometan con metas comunes, con la disposición de buscar un clima de armonía que permita el avance de los propósitos, el tiempo dedicado a la labor de documentarse, hacer ejercicios académicos de orden cognitivo y colectivos, entre otros muchos; y uno de los principales problemas a los que se enfrentan es el desconocimiento del nuevo panorama.

La lógica para conformar CA en las formadoras de docentes ha sido muy diversa, de acuerdo a las circunstancias, fortalezas e interpretaciones que se dieran de los lineamientos del programa.

José Vera (2011) narra las condiciones políticas y estructurales en las que se formó de algunos de éstos equipos de trabajo organizados a partir de la lógica de los campos de conocimiento establecidos por el Consejo Mexicano de Investigación Educativa (COMIE), de acuerdo a la producción existente, considerando que la mayoría de los docentes en las escuelas carecía de experiencia en lo relativo a investigación y conocimiento teórico, metodológico y conceptual; así conociendo y revisando los núcleos organizadores, hicieron una reflexión sobre su área de compatibilidad y tomaron decisiones para definir su área.

De esta manera establecieron también las subdivisiones dentro de los campos que habían tomado como propios, mismas que retomaron posteriormente como líneas de generación y aplicación de conocimiento; perfilando la línea de interés y la temática guía para el trabajo del cuerpo académico.

Fue así como se abrió paso al diseño del primer proyecto de investigación que tendría lugar sobre escenarios conocidos para enunciar un proceso de aprendizaje colectivo en el que todos los integrantes del CA tienen capacidades y habilidades muy similares para encarar conceptual y metodológicamente el problema. Sin embargo, entre ellos existen diferencias en términos de disposición de tiempo, de recursos, espacios y en cuanto a sus habilidades estratégicas de lectura y de escritura. (Vera, 2011: 85).

Tomando en cuenta la poca experiencia y la falta de destreza para las tareas que conlleva la investigación: búsqueda de información, lectura, redacción, conocimiento teórico y de tratamiento metodológico; los cuerpos académicos de inicio deciden el abordaje de problemáticas comunes y de tratamiento sencillo, lo que les permite múltiples aprendizajes en torno a la integración como equipo. Tuvieron también el tacto para seleccionar parcelas de la realidad preocupación de las normales, cuyos resultados favorecieran la mejora continua y políticamente allanara el camino para buscar el apoyo de los directivos, el agrado de otros docentes y el beneficio primario de la población estudiantil a su cargo.

Así, desde el año 2009 cuando se integran las normales al sistema de PROMEP, los temas de investigación más recurrentes tienen que ver con el aprovechamiento de los maestros en formación, los resultados de los exámenes a los que se enfrentan para la medición de habilidades, conocimientos, obtención de plaza, entre otros; datos sobre el desempeño del personal docente, sobre las políticas de administración y gestión, la aplicación de diversos programas de orden federal y estatal, entre otros.

Resultados que han permitido para quienes tienen interés la reflexión y el análisis en los procesos propios reflejados en los resultados, constituyéndose en el principal insumo para la transformación guiada por la información y en la vía para la consolidación de los CA.

Descripción metodológica

El presente da cuenta de uno de los elementos que se constituyen el objeto de estudio de la investigación: la integración de CA en las normales, investigación que abarca diversas etapas y experiencias, desde la vida en la conformación de equipos de trabajo desde la jefatura el área de investigación, como representante institucional ante el PROMEP y la recuperación documental de manera conjunta con el CA en integración Estudios Educativos de la misma Escuela Normal.

El propósito de conocer las particularidades que presentan en su conformación: condiciones, características de los docentes que los integran, perfil académico, trayectoria en investigación, principales retos u obstáculos con los que se enfrentan, entre otros.

La aproximación al fenómeno educativo en cuestión es desde una visión biográfico-narrativa como un giro a la interpretación hermenéutica y de relato o como un estudio de caso colectivo donde las experiencias son grupales y por lo tanto compartidas e interpretadas por más de una persona; donde el ser humano no puede ser separado del profesionalista educativo que cuenta su vida profesional, su sentir y nociones de aprendizaje, su conocimientos, habilidades y retos, convirtiéndose en investigador de su propia historia.

Se emplean como evidencias estables las relatorías de las sesiones de trabajo, los diarios de campo y las notas del investigador principalmente. Evidencias que vistas desde el horizonte del tiempo y el espacio dan una lectura distinta a la realidad que recuperan. Particularmente en este trabajo se hace uso también de las notas de campo del 1er. Coloquio Nacional de CA, que reúne a ocho escuelas normales de México, cuyas características, metas y problemáticas para el desarrollo del trabajo son similares.

Conclusion

El 2009 es en definitiva el año que determina con respecto a la función de investigación en las escuelas normales el cambio de paradigmas y establecimiento de reglas para sumarse a la tarea que otras instituciones de educación superior desarrollan desde décadas anteriores, y es debido a la incorporación de las instituciones formadoras de docentes al PROMEP.

La motivación por acceder al reconocimiento y el acceso a recursos financieros que coadyuven en la tarea de investigar, hace que las personas que desde antaño venían realizando investigación educativa, contemplen un nuevo panorama que les permitirá mejores condiciones para llevar a cabo la encomienda.

Como todas las innovaciones en materia de política educativa, traen consigo una serie de cambios en la cultura organizacional al interior de las normales y de los individuos que las conforman, que se ha ido asumiendo e implantando en diferentes niveles y con resultados diversos; no obstante se encuentra que la ruta de partida es similar en los casos observados en cuestión.

Entre los elementos que han prevalecido en la integración de cuerpos académicos, uno de los factores comunes es el entusiasmo que se vive en colectivo, acompañado de la incertidumbre y el desconocimiento de las reglas de operación del PROMEP; los equipos se convierten en autogestores de su formación como investigadores y como una comunidad que genera conocimiento en el ámbito educativo. Entre las dificultades más comunes se encuentra que el acceso a la plataforma del Programa así como la habilidad para navegar en la misma ha sido complejo; tanto para comprender los rubros que se

están solicitando y traducirlos a un lenguaje común y cotidiano; como para la organización individual y colectiva; situación que se enfrenta por la vía del estudio del sitio y el reconocimiento de las reglas del juego, en colectivo.

Así la nueva cultura implica la asimilación de conceptos, rubros, sistematización de los procesos, desarrollo de habilidades, recolección de las evidencias necesarias y el tiempo que ahora se fragmenta entre las responsabilidades cotidianas al interior de las normales para encontrar un espacio que permita el trabajo colaborativo.

Una de las primeras referencias de partida en este mismo sentido del conocimiento y uso de la plataforma surge a partir de la búsqueda del reconocimiento al perfil deseable como profesor de tiempo completo que realiza equilibradamente las funciones de docencia, tutoría, gestión y producción de conocimiento para lograr el Perfil PROMEP; donde la cultura de la rendición de cuentas y de tener evidencias fehacientes del proceso que ya se ha desarrollado durante décadas en las instituciones, debe comprobarse de manera puntual, lo que lleva a la integración de expedientes profesionales, donde también se empieza por identificar en cada categoría los elementos que la componen y los datos que la comprueban.

Otra situación es la búsqueda del registro ante el Programa como Cuerpo Académico en Formación (CAEF) primer nivel de consolidación, enfrentando nuevamente las mismas circunstancias, de comprensión, conocimiento, acopio de documentos y evidencias; pero ahora dentro de una situación colectiva que enfrenta a los docentes principalmente a reconocer que uno de los principales rubros que deben fortalecerse es la producción y divulgación en foros válidos de los productos generados mediante la investigación; cabe resaltar que aunque la tarea de investigar no es nueva, la cultura de la difusión de la misma que implica una erogación de recursos en diferentes tipos, niveles y

formas, si es un camino en el que se ha estado avanzando a partir del reconocimiento de la normatividad de PROMEP.

La integración en colectivos constituye de manera natural otro proceso complicado, por la intrincada red de interrelaciones que se forman entre los docentes quienes deciden reunirse en un grupo de investigación, donde empatar las personalidades, tiempos, estilos, experiencias y el bagaje con el que se acercan entre ellos es *per se* un fenómeno complejo; donde resalta una vez que se han superado los ajustes la sinergia; el valor agregado del trabajo conjunto.

El espacio físico y la infraestructura tecnológica, bibliográfica, de ambientación en lugares en los que se viven temperaturas climáticas extremas; es decir los apoyos en general para llevar a cabo las reuniones de trabajo son inexistente en la mayoría de las normales al emprender el camino de la integración de cuerpos académicos; factor que restan tiempo y complica la identidad e integración de equipo, donde los docentes acuerdan en cada reunión lugares de encuentro que cuenten con las condiciones mínimas, cambiando constantemente según la situación lo demande, de acuerdo a la demanda de los espacios.

El profesional de la educación constituido en investigador en las escuelas normales, no solamente aporta sus recursos personales para emprender la labor, sino que asume una figura de docente-investigador que tampoco está legalmente constituida en éstas instancias, como sí lo están en las universidades, enfrentando también el burocratismo institucional donde a veces las acciones emprendidas se ven entorpecidas por una visión diferente con quien tiene el poder de decidir.

Hay otros muchos factores que se pueden enlistar como retos, obstáculos o dificultades que en común han enfrentado los equipos que se integran, entre los que resaltan lo anteriores. No obstante quien continúa en la tarea a pesar de las situaciones adversas, es porque ha logrado vislumbrar un panorama de presente y futuro con amplias posibilidades de desarrollo tanto para la persona y el grupo conformado, como para el futuro de las instituciones normalistas.

Entre los aspectos favorables que ha traído a las normales se encuentra principalmente lo que se citaba de inicio, el cambio cultural en la organización que involucra todas las áreas, departamentos, coordinaciones, oficina, personal administrativo, directivo, alumnado y docente.

Transformación progresiva manifiesta principalmente cuando se deben integrar los expedientes para participar por el reconocimiento del perfil y para el registro de los CA en PROMEP; al ir asimilando los procesos en la mayoría de los casos, la Dirección de las escuelas se constituye en una fortaleza más, emprendiendo entre muchas otras gestiones para proporcionar a los equipos que se integran en sus escuelas las condiciones mínimas para trabajar: infraestructura, horario, cargas equilibradas de las funciones a desarrollar y apoyos económicos, aunque sean simbólicos.

Para el investigador la conformación de CA es una situación que muestra otra vertiente de la función docente; genera un compromiso personal y de grupo donde se redoblan esfuerzos por alcanzar y mantener los niveles de producción académica que permitieran continuar con la evolución del cuerpo académico hacia la consolidación como una de las condiciones que faltaba por cumplir, dado que la docencia, la dirección de tesis, academias, tutoría y la propia labor de indagar son comunes desde décadas anteriores, pero no así la sistematización y la difusión de los resultados en los medios adecuados.

De igual manera el propio proceso permite el desarrollo y consolidación de las habilidades para investigar y cuando un equipo trabaja de manera armónica sus capacidades individuales, gradualmente forman parte del capital cultural del colectivo.

Producto de la generación de conocimiento y de la divulgación de los resultados obtenidos en las investigaciones realizadas, existe una creciente producción académica y participación en foros, congresos, coloquios y eventos diversos tanto regionales, nacionales, e internacionales que posicionan al catedrático normalista, a sus instituciones y entidades federativas en foros donde había estado ausente. Espacios que se constituyen en aprendizajes acelerados donde se comparte entre los asistentes, noveles o experimentados en el camino de la investigación educativa la experiencia resultante y se amplía la visión del camino emprendido.

Es precisamente en este tipo de eventos educativos donde al reconocerse en el otro, e intercambiar puntos de vista con CA de otras instituciones de nivel superior y de otras latitudes, se van conformando nuevos lazos de relación de acuerdo a los aspectos de interés general que puedan compartir y que el Programa se denominan *redes*.

Las llamadas *redes* son macro-equipos donde se puede ampliar o complementar las LGAC, fomentando la realización conjunta de planes de trabajo para indagar en una o más áreas de interés, toda vez que puedan contemplar opciones o propuestas para las situaciones que representan áreas de oportunidad en los diversas esferas educativas. (PROMEP, 2013).

El trabajo de redes potencia los logros y minimiza los obstáculos o los tropiezos encontrados, al aprender de la experiencia de y con el otro, al compartir y reconocer que en la mayoría de los casos son situaciones comunes que se presentan cuando se inicia la labor de investigar.

Las redes según lo establece el programa pueden ser de *colaboración o cooperación*; en el primer caso es cuando se tiene un mismo proyecto y las tareas se distribuyen y complementan, para mejorar los resultados y allanar el proceso. Las de cooperación se caracterizan por tener objetos de estudio y planes de trabajo diferentes, donde se intercambia información principalmente entre los participantes.

Las posibilidades actuales de la era de la comunicación y la información permiten que este tipo de contactos pueda realizarse mediante el auxilio tecnológico con suma diligencia, como si se hablase de CA que integran una red geográficamente cercana; las bondades de la tecnología permiten un contacto efectivo a distancia y asincrónico, situación que también trae consigo múltiples aprendizajes.

Situaciones que el equipo que presenta el trabajo ha comenzado a experimentar a través de la interacción con otros siete CA de diversas normales de la República Mexicana, encontrando a dos meses de interacción una primera beta que les ha llevado a la edición de un libro en conjunto que aún está en proceso. Entre otras de las ventajas que de manera temprana se ha mostrado en este tipo de relación, es el conocer de primera mano los eventos locales y confirmar o divulgar los datos que se tiene de los eventos que pueden ser de utilidad general.

Los grupos de investigación comprometidos en un trabajo de redes se encuentran en un nivel similar de desarrollo, comparten problemáticas y situaciones institucionales similares, sólo dos de ellos están oficialmente registrados en el PROMEP y los demás siguen avanzando en las condiciones que deben cubrir para que próximamente puedan aspirar al registro y para en un futuro a mediano plazo buscar el recurso oficial para trabajo conjunto, suministrando un apoyo económico para el logro de las metas.

En conclusión los CA en las escuelas normales tienen como principal fortaleza la voluntad, compromiso y características del docente que sin una figura oficial de investigador, ha posicionado a su persona e institución en el campo de la investigación educativa, superando los múltiples retos y constituyéndose en autogestor de sus propios aprendizajes, que en el mundo actual alcanzan una de las principales metas a lograr, que es el trabajo colaborativo y la producción de conocimiento que permite abandonar las viejas culturas endogámicas e individualistas.

Bibliografía

Estrada, Ivett y Edith Cisneros (2009). Origen, reestructuración y desarrollo de los cuerpos académicos en una universidad pública del Sureste de México. Ponencia presentada en el X Congreso Nacional de Investigación Educativa. Memoria Electrónica del X Congreso Nacional de Investigación Educativa ISBN 968-7542-18-7 del Consejo Mexicano de Investigación Educativa, A.C. pp. 1-11

Gobierno del Estado de Chihuahua (2010). Plan Estatal de Desarrollo 2010-2016. Documento recuperado del sitio <http://www.chihuahua.gob.mx/> el día 4 de septiembre de 2012.

Gobierno Federal (2007). Plan Nacional de Desarrollo. Transformación educativa. Documento recuperado del sitio www.presidencia.gob.mx el día 3 de septiembre de 2012.

Ibarra, Jorge, Javier Mendoza y Patricia Acuña (2005) Acciones de transformación de las Universidades Públicas Mexicanas 1994-2003. México. D.F.; p. 21.

Latorre, Antonio (2007). La investigación acción. Conocer y cambiar la práctica educativa. Barcelona, España: Graó

SEP (2011). Programa de Mejoramiento del Profesorado. Reglas de operación. Documento recuperado del sitio www.promep.gob.mx el día 23 de enero de 2012.

Vera, José Ángel (2011). Reconfiguración de la profesión académica en las escuelas normales. Reencuentro, núm. 62 [Versión digital], pp. 82-87 Universidad Autónoma Metropolitana - Xochimilco Distrito Federal, México. Consultado el 30 de Agosto de 2012 en el sitio <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/340/34021066009.pdf>